

**ACTA 3 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA
CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021**

Siendo las 10:00 horas del 2 de febrero de 2021, se reúnen en los locales de Prado del Rey y por videoconferencia se celebra la reunión ordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

- 1.- Actas pendientes. Orden del día.
- 2.- Reparto de material C.I.
- 3.- Pacto de terrenos.
- 4.- Varios.

Asisten los siguientes miembros:

MARIANO LUGONES IGLESIAS	UGT
ELVIRA LARREA HERNAEZ	UGT
RAMON MARTINEZ CORRAL	UGT
EDUARDO GUTIERREZ	UGT
FERNANDO DE LA FUENTE GOMEZ	CC.OO
TEO AL TIERI HERRAIZ	CC.OO
EDUARDO GANDOLFO MOLLA	CC.OO
JOSE ANTONIO MORENO VILLERO	SI
MARIA JESUS RODRIGUEZ PEREZ	SI
OSCAR CARRETERO ARIZA	SI
ANA SUEIRO ORTIZ DE CANTONAD	USO
EDUARDO TORRES ALCOBENDA	CGT

También asisten las siguientes personas:

JESUS TRANCHO LESME. En representación Secretario (UGT)
Ma TERESA MARTIN DEL CAZ. Secretaria (CCOO)
JOSE MIGUEL MARTINEZ MILLAN. Secretario (SI)
JOSE CARLOS LOPEZ VAZQUEZ. Secretario (USO)
JORGE MANERA CORTES. (CGT)

1.- ACTAS PENDIENTES. ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el acta 2, pendiente el acta 1.

2.- REPARTO DE MATERIAL C.I.

Se acuerda hacer un listado con los recursos necesarios para las secciones sindicales, con las aportaciones de todos los sindicatos y trasladarla la Dirección.

3.- PACTO TERRENAS. (CGT)

- UGT manifiesta que no se pueden pronunciar, están pendientes de recibir contestación de las personas afectadas en el pacto.
- CCOO comentan que tras la consulta a sus afiliados, consideran necesario exigir criterios transparentes y razonables para el acceso al puesto.
- SI dice que no puede dar una respuesta, a la espera de que se pronuncien los trabajadores.
- USO expresa la necesidad de establecer requisitos claros para acceder al pacto (exámenes, rotación) manteniendo en vigencia el pacto anterior.
- CGT consideran necesario negociar el pacto para tratar todo lo que afecta a los requisitos y valoración para la asignación de las plazas.

La mayoría de la parte social (UGT, CCOO, SI, USO) consideran que el pacto de las terrenas no se debe reabrir, se corre el riesgo de la supresión del este por parte de la Empresa. Todos exigen transparencia en el proceso de adjudicación de las plazas.

Se aplaza este punto para la próxima reunión.

4.- VARIOS.

- Escrito Comité de Valencia.

Se traslada a la próxima reunión del Comité Intercentros.

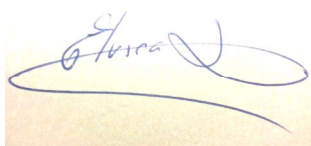
-Se acuerda solicitar una reunión a la Dirección para que convoque la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo de la CRTVE, tratar el Anexo 7 del mismo, y que afecta a la valoración curricular de los factores personales y de arraigo en el Proceso de Traslados actualmente abierto.

-Se acuerda solicitar a la Dirección un listado de las personas que han causado baja en la Empresa (jubilación anticipada, fallecimiento...)

-Se acuerda tratar en el C.I del próximo día, la convocatoria de empleo que ha publicado la Dirección de verificador de sistema, analista...

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:50h.

Todo lo cual se acredita en el presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidenta.



ELVIRA LARREA HERNAEZ
Presidenta C.I.



Ma JESUS RODRIGUEZ PEREZ
Secretaria C.I.